ACTA DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAST LINE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Mariano Pastor OE8-47 y Domingo Espinar de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Diego Eduardo Padilla Ponce, Luis Enrique Padilla Ponce, Luis Rolando Cevallos Jacome, Mario Ivan Aguilar Padilla titulares de tres mil participaciones de un valor de un dólar cada una; Se deja constancia que la Compañía FAST LINE CIA. LTDA., tiene un capital social de doce mil dólares dividido en doce mil participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía FASTLINE CIA. LTDA., preside la sesión el señor Cevallos Jacome Luis Rolando, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Diego Eduardo Padilla Ponce.

En virtud de lo expuesto los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Socios, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación Informe de Auditoría Externa
3. Conocimiento y Aprobación Balances 2012
4. Destino de la Perdida del ejercicio 2012
5. Designación de Auditor externo ejercicio fiscal 2013

PUNTO NUMERO UNO: CONOCIEMIENTO Y APROBACIÓN INFORME GERENTE GENERAL

El señor Diego Eduardo Padilla Ponce, da a conocer que Fastline tiene el propósito de brindar servicios de movilización puerta a puerta, con la finalidad de satisfacer las demandas y su cobertura dentro de la ciudad de Quito, y Guayaquil.

Este año ha sido de vital transcendencia por lograr obtener los permisos de operación de la flota, tanto de la ciudad de Quito y Guayaquil.

La situación laboral se desarrollo dentro de los parámetros legales en los mejores términos, tanto con nuestro personal administrativo como operativo.

Con respecto al presupuesto no se ha logrado alcanzar las expectativas planteadas, debido a las disminución de la producción en la ciudad de Quito, se plantea nuevas estrategias para este año que servirán de base fundamental para nuestro desarrollo profesional y económico, y así mantenernos en el mercado con un nivel competitivo y eficiente, que nos permita obtener los resultados esperados y con la capacidad de crecer.

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como, las resoluciones de la Junta General de Socios.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO APROBACION INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La compañía Auditricont Cia Ltda. En su informe indica:

Hemos auditado los estados financieros de servicio Rápido de Movilización Fastline Cia Ltda., al 31 de diciembre del 2012|, que incluyen el balance general, así como los estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

En muestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad aplicables a dichos estados

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN BALANCES 2012

El señor Diego Eduardo Padilla Ponce, da a conocer que la gestión del año 2012, deja una utilidad anual de $ 25.979,03 dólares, participación empleados de $ 5.989,44 dólares y un anticipo mínimo impuesto a la renta 59.553,27 dólares lo cual demuestra que nuestras funciones han sido adecuadas.

PUNTO CUATRO: DESTINO PERDIDA 2012

El señor Diego Padilla Gerente General, da a conocer que luego de cumplir con Participación empleados, Impuesto mínimo y pago de Salario Digno de ACUERDO N°0005 Ministerio de Relaciones Laborales, la compañía tiene una pérdida del ejercicio de 45.301,00 (cuarenta y cinco mil trescientos uno dólares con sesenta cero centavos) adjunto detalle

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	39930
PARTICIPACION TRABAJADORES	5989
GASTO IMPUESTO RENTA EFECTO NIFF	13951
SALARIO DIGNO	5737
IMPUESTO A LA RENTA(ANTICIPO MINIMO)	59553
PERDIDA DEL EJERCICIO	-45301

Pongo en consideración de la junta el destino de la pérdida del ejercicio económico 2012

El señor socio Mario Ivan Aguilar Padilla propone que la pérdida del ejercicio fiscal 2012 se imputable al resultado de utilidades de los ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad de los socios.

PUNTO QUINTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2013

De inmediato se procede a tratar el último punto del orden del día, el señor Luis Enrique Padilla Ponce, pone en consideración el nombre de Auditricont Cia. Ltda, la consideración es aceptada por unanimidad de los socios, autoriza al Gerente para que elabore la comunicación a la compañía

Sin haber más puntos que tratar, los socios presentes que representan todo el capital social pagado, aceptan y aprueban lo expuesto y disponen que se elabore y se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios a las 10h30 horas.

Padilla Ponce Diego Eduardo
Secretario Ad-hoc

Padilla Ponce Luis Enrique
Socio

Aguilar Padilla Mario Ivan
Socio

Cevallos Jacome Luis Rolando
Socio